

FORMULA ACLARACIONES A LA PERICIA MEDICA

Sra. Juez Civil y Comercial Común 1ª Nominación – CJM

**JUICIO: SAAVEDRA VALERIA DEL VALLE C/ CASTRO FRANCISCO NICOLAS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS – expte nº 26/23**

Arturo Forenza, mat. prof. 6516 L°M F°13, por la citada en garantía, ante V.S.
digo:

Vengo en legal tiempo y forma a formular pedido de aclaraciones a la pericia médica realizada a la actora por el Dr. Lacoste.

Dejo expresamente manifestado que me reservo el derecho de impugnar la pericia, el día de la audiencia de vista de causa oportunidad en la que el perito contestará éstas aclaraciones conforme art. 395 CPCCT.

1º) Dice el perito sobre THIAN SANTILLAN: *Luego de realizar el examen médico correspondiente y evaluar la documentación médica aportada, se estima, el porcentaje de incapacidad de las patologías reclamadas en:*

Es criterio de este perito fijar incapacidad por:

1) Cicatrices traumáticas en miembros inferiores y superiores 11%

4) Cicatriz traumática en región dorsal de nariz 1%

Aclare el perito: cuales son las secuelas incapacitantes que esas cicatrices causaron o causan en el paciente en el paciente; que tipos de actividades de las propias diarias del paciente se verá impedido de hacer a causa de esas cicatrices.

Citación a la audiencia de vista de causa

Pido que, al momento de correr traslado de éste pedido de aclaraciones, se informe a los peritos que deberán comparecer a contestar las mismas en la Audiencia de Vista de Causa fijada oportunamente, de conformidad con lo dispuesto por el art. 395 y 457 pto 4 procesal.

Petitorio

Se tenga por efectuadas las aclaraciones al informe pericial, se corran traslados de las mismas y oportunamente se cite a los peritos a responderlas en la audiencia de producción de prueba y conclusión de causa

Se tenga por efectuada la reserva al derecho de impugnar el informe pericial mecánico en la audiencia de vista de causa conforme art. 395 procesal.

Proveer de conformidad y será JUSTICIA